



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETIN DE PRENSA No.151 (Octubre 25 de 2017)

Debate sobre zonas de reserva ecológica no se realizó porque funcionarios no asistieron

Cartagena de Indias, octubre 25 de 2017. Los concejales de Cartagena se quedaron con las ganas de debatir sobre las zonas de reserva ecológica y la ocupación indebida de las mismas por la no asistencia de la secretaria de Apoyo Logístico, Judith Pérez Rodríguez y del jefe de la oficina Jurídica del Distrito, Milton Pereira Blanco. El único funcionario que asistió fue el secretario de Planeación, Irving Pérez, pero el debate no pudo realizarse.

El concejal citante, César Pión González, consideró una falta de respeto que los funcionarios del Distrito hagan caso omiso a las citaciones del Concejo y solicitó al secretario de la corporación oficial al Alcalde (e) y al jefe de Control Interno para que apliquen los procedimientos normativos.

“Lo que ocurre con las zonas de reserva ecológica de la ciudad, tales como el cerro de la Popa, Caño Juan Angola, franja de la Zona Norte y la periferia de la ciénaga de La Virgen, no es importante para estos funcionarios, pero ocurre que no se sabe qué está haciendo el Distrito por la recuperación de la Popa, ni cuántos metros le han robado al cauce del caño Juan Angola y mucho menos el robo a la Ciénaga de La Virgen”, enfatizó el funcionario.

Precisó que hay un silencio de los órganos de control en torno a lo que se ha denunciado en los debates, pero “la cuerda se revienta por lo más delgadito. Si las excusas no tienen calamidad domésticas, no son aceptadas” dijo.

La sesión de hoy se inició a las 7 y 40 de la mañana, pero 15 minutos después se declaró en receso porque no habían llegado los funcionarios. Sin embargo, a las 8:20 minutos se reanudó y el secretario del Concejo, Aroldo Coneo, leyó las excusas de los funcionarios. Se destacó la presencia del secretario de Planeación, Irving Pérez.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Sobre proyecto Aquarela

Seguidamente, el concejal, César Pión González, presentó una proposición mediante la cual solicita a la Procuraduría, Contraloría, Personería, Fiscalía y Corvivienda solicitar al Fondo Nacional del Ahorro y a la banca cuántas personas solicitaron créditos y se acogieron a los subsidios para Vivienda de Interés Social (VIS) para el polémico proyecto Aquarela, que se construye en inmediaciones del Castillo de San Felipe.

Pión solicitó un peritazgo para verificar la distancia del proyecto VIS Aquarela y el Castillo de San Felipe, al igual que revisar todos los permisos y documentos.

Américo Mendoza pidió se fijará día y hora del debate porque la ciudad no puede permitir que esa construcción continúe. “Estoy seguro que esos edificios, si siguen construyéndose, se convertirán en otro Conquistador, pues estoy seguro que los adquirientes de esos apartamentos no los van a habitar, así que le harán competencia a los hoteles”, dijo.

Por su parte, el concejal, Rafael Meza, instó a la Personería a investigar por qué el Ministerio de Cultura interpuso una acción judicial y a eso hay que darle seguimiento. “Si tienen que rodar cabezas que rueden. ¿Quién es responsable de esto?, es mi pregunta y quiero recalcar que desde aquí estamos para ayudar a que demuelan esa torre ya construida, que perjudica el patrimonio de la ciudad. Preferimos que el Mincultura indemnice a los representantes de Aquarela, a que continúen esas torres. Pongámosle fecha a este debate y vamos adelante con esta acción popular”, dijo.

Así mismo, Wilson Toncel, precisó que “aquí se hacen debates. Pero esas denuncias quedan en el aire. Es un debate importante para la ciudad. Aquí no hicieron nada la autoridades y ahora toca mirar cómo se detienen esas construcciones”.

César Pión añadió que “no nos podemos quedar aquí en el desahogo. Nosotros le hemos hecho llegar al Ministerio la documentación de edificios



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

ilegales. Hay que acabar el cuento de los curadores que amañan las normas”.

De igual forma, intervino el concejal, Javier Curi, quien aseguró que el Concejo está del lado de la ciudad y ese debate hay que hacerlo pronto para que todos conozcan quienes dieron los permisos.

La mesa directiva citó para sesionar el jueves 26 de octubre a las 7:30 de la mañana.

.

Fin del comunicado.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y
PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA.**